

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

120 *RESTAURACIONES GRUPO AITHA, S.L.*

Declaración de insolvencia

Yo, la Secretaria Judicial, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 299/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Erika Helen Gandarillas Alvaro, Yanes Indelira Macias Alcivar, Javier Pontvianne Herrador, Ambiorix Sarmiento Fernández, José Alberto Reyes Peña, Paola Andrea Riasco López, Miguel Miguelañez Díaz, Marino Alberto Bonilla Castaño contra Restauraciones Grupo Aitha, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 19 de diciembre de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

Declarar a la ejecutada Restauraciones Grupo Aitha, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 41.463,87 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, correspondiendo a Erika Helen Gandarillas Alvarado la cantidad de 4.989,82 euros, a José Alberto Reyes Peña la cantidad de 4.989,82 euros, a Paola Andrea Riascos López la cantidad de 5.356,12 euros, a Yanes Indelira Macias Alcivar la cantidad de 4.867,72 euros, a Marino Alberto Bonilla Castaño la suma de 5.056,50 euros, a Ambiorix Sarmiento Fernández la cantidad de 5.722,42 euros, a Javier Pontvianne Herrador la cantidad 5.247,45 euros y a Miguel Miguelañez Díaz la cantidad de 5.234,02 euros.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A110092698-1